

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 004 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 020-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Claudia Milena Vargas Escalante
FECHA DE INICIO:	05/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	04/07/2025
DURACIÓN:	Cuatro (4) meses
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.400.000)
PAGOS REALIZADOS:	\$ 7.800.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	CERO (\$0)

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Adelantar la apertura y/o seguimiento a las vigilancias o preventivas de los asuntos que son competencia de la delegación civil.	1.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total tres (03) oficios en las siguientes vigilancias: 1.1.1 Oficio PMD-DC 298-2025 de la vigilancia 015 de 2022. 1.1.2 Oficio PMD-DC 308-2025 de la vigilancia 017-2025. 1.1.3 Oficio PMD-DC 307-2025 de	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE Y CD, se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 4

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

	la vigilancia 017-2025. 2.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total diez y ocho (18) oficios de información de remisión de derechos de petición: 2.1.1 Oficio PMD-DC 281 de 2025. 2.1.2 Oficio PMD-DC 301 de 2025. 2.1.3 Oficio PMD-DC 300 de 2025. 2.1.4 Oficio PMD-DC 299 de 2025. 2.1.5 Oficio PMD-DC 302 de 2025. 2.1.6 Oficio PMD-DC 319 de 2025. 2.1.7 Oficio PMD-DC 320 de 2025. 2.1.8 Oficio PMD-DC 325 de 2025. 2.1.9 Oficio PMD-DC 326 de 2025. 2.1.10 Oficio PMD-DC 327 de 2025. 2.1.11 Oficio PMD-DC 329 de 2025. 2.1.12 Oficio PMD-DC 328 de 2025. 2.1.13 Oficio PMD-DC 335 de 2025 2.1.14 Oficio PMD-DC 338 de 2025. 2.1.15 Oficio PMD-DC 339 de	
--	--	--

ELABORÓ: Lovise Karla Masmela España Supervisora	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

	2025. 2.1.16 Oficio PMD-DC 340 de 2025. 2.1.17 Oficio PMD-DC 341 de 2025. 2.1.18 Oficio PMD-DC 342 de 2025. 3.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista supervisor en total cuatro (04) Oficios de las siguientes vigilancias: 3.1.1 Oficio PMD-DC 350 de 2025 de la vigilancia 024/2025. 3.1.2 Oficio PMD-DC 351 de 2025 de la vigilancia 022/2025. 3.1.3 Oficio PMD-DC 352 de 2025 de la vigilancia 022/2025 3.1.4 Oficio PMD-DC 353 de 2025 de la vigilancia 001/2024.	
2. Apoyar en la vigilancia y seguimiento de las actuaciones administrativas, que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y/o Curadurías y acompañar las visitas o diligencias que le sean delegadas por el supervisor.	2.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizó acompañamiento en audiencia radicado 176-2021 Inspección primera de Policía Dosquebradas, los días 12 de junio y 18 de junio de 2025.	Todas las evidencias de los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE Y CD, se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 4
3. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición,	3.1 En el periodo de ejecución la contratista realizó en total sesenta y nueve (69) atenciones	Todas las evidencias de los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE Y CD, se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del

ELABORÓ: Lovise Karla Masma España Supervisora	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	a usuarios las cuales se discriminan así: 3.1.1 Asesorías jurídicas (25). 3.1.2 Proyección de acciones de tutela (30). 3.1.3 Proyección de desacato de sentencia de tutela (9). 3.1.4 Proyección de Derechos de petición (4). 3.1.5 Proyección de elaboración de poder (1).	contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 4
4. Apoyar las actividades lideradas por la delegación civil en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud en el Municipio de Dosquebradas, así como aquellas dedicadas al cuidado de personas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas.	4.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista acompañamiento al Dispensario Discolmet.	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE Y CD, y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 020-2025- cuenta de cobro N. 4
5. Acompañar, asistir y participar en representación de	5.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista	Las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se

ELABORÓ: Lovise Karla Masmele España
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	hizo acompañamiento visita de valoración de apoyo. 5.2 En el periodo de ejecución la contratista realizó acompañamiento en el comité organizador Consejo Municipal de Juventud (CMJ) del colegio empresarial Dosquebradas.	encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N.020-2025- cuenta de cobro N. 4
---	---	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día diez y seis (16) de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOVISE KARLA MÁSMELA ESPAÑA

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ELABORÓ: Lovise Karla Másmela España Supervisora	
---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co